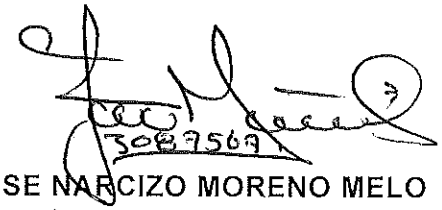
ACTA DE INICIO PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 006– 2026

NATURALEZA DE CONTRATO:	**CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS 006– 2026**
CONTRATANTE:	EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO LA VEGA E.S.P. NIT - 832.002.460-2
CONTRATISTA/ IDENTIFICACIÓN:	JOSE ANTONIO ROMERO VELASQUEZ C.C. 3.084.966 DE LA VEGA CUNDINAMARCA.
OBJETO:	PRESTAR, DE MANERA AUTÓNOMA E INDEPENDIENTE, SERVICIOS DE APOYO TÉCNICO Y OPERATIVO PARA COLABORAR EN LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA PRESTACIÓN EFICIENTE Y CONTINUA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS A CARGO DE LA EMPRESA ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE LA VEGA E.S.P.
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	ELSA CASTILLO MORENO (SECRETARIA GENERAL, ENTIDAD DESCENTRALIZADA)
VALOR TOTAL:	VEINTI UN MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS ($ 21.600.00) M/CTE.
VALOR MENSUAL	DOS MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS (2.700.000) M/CTE
PLAZO	OCHO (08) MESES
FECHA DE INICIO	5 DE ENERO DE 2026.
FECHA DE TERMINACION	CUATRO (04) DE SEPTIEMBRE DE 2026.

La Vega, Cundinamarca, a los cinco (05) días del mes de enero del año 2026, se reunieron en la oficina de la E.S.P. La Vega las siguientes personas: **JOSE NARCIZO MORENO MELO** identificado con cedula de ciudadanía N° 3.087.567 expedida en la Vega, Gerente de la E.A.A.A La Vega, por otra parte, la señora: **JOSE ANTONIO ROMERO VELASQUEZ** identificado con **C.C. No. 3.084.966 DE LA VEGA CUNDINAMARCA** en calidad de contratista, para dejar constancia por medio de la presente acta se da Inicio al contrato prestación de servicios No. 006-2026.

Para constancia de lo anterior se firma la presente Acta a los cinco (05) días del mes de enero del año dos mil veintiséis (2026), por los que en ella intervinieron.



JOSE NARCIZO MORENO MELO
Gerente
Representante Legal



JOSÉ ANTONIO ROMERO VELASQUEZ
C.C. No. 3.084.966 De La Vega Cund.



ELSA CASTILLO MORENO
Supervisora

Proyectó: Luz Helena Forero Urrego.
Reviso: Área jurídica/ Dra. Natalia del Pilar Sanabria.
Aprobó: José Narcizo Moreno Melo.